

Disciplina, Lealtad, HONOR

Tres rasgos que definen a la perfección los fundamentos sobre los que reposa la GUARDIA CIVIL. Pero su fuerza no deriva de su valor como elementos aislados: es la aplicación conjunta y simultánea de los tres la que aporta solidez a nuestros pilares. Su suma, multiplica.

Hemos conocido en el día de hoy una conversación entre mandos que nunca debió ser pública. Mejor, nunca debió producirse, porque revela el grado de descomposición que va apoderándose de la Institución. No es mi intención juzgar las actitudes individuales que aparecen retratadas a lo largo del audio, entre otras cosas porque a ambos interlocutores he tenido por amigos, pero sí extraer de su contenido algunas enseñanzas que sean útiles a todos. A unos para entender y a todos para superar la crisis institucional en la que estamos inmersos.

DISCIPLINA. Se han escrito en piedra sentencias sobre la disciplina. Aprendimos en nuestras primeras lecciones de milicia que alcanza su verdadero valor cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando. Pero quien esto dijo llegó a encabezar la rebelión contra un gobierno que nunca supo ganar su legitimidad; es decir, disciplina no implica de ningún modo decir a todo que sí, ni puede servir como tapadera de la propia cobardía. Ha de haber otros valores que nos pongan en la pista del camino a recorrer.

El concepto de disciplina va unido indisolublemente al de mandato, deber, en definitiva, al cumplimiento inmediato de una obligación. Por eso, en la milicia, las órdenes deben ser legítimas, es decir, estar dentro de las atribuciones del superior y ajustarse a la normativa, además de ser coherentes con los principios y procedimientos establecidos. En mi opinión, la orden que se transmite al Jefe de la Zona de Madrid no reúne estos requisitos.

Es obvio que la orden dimana, al menos, del Director General, si no del propio Ministerio del Interior, los cuales no tienen atribuciones para emitir tal instrucción que tampoco es coherente con los cánones de exquisita cortesía que impone el protocolo en la Guardia Civil. Al Jefe de la Zona le llega vía Mando de Operaciones, que es su jefe natural, pero ¿cumple con su deber este Mando? Lo elevado de su empleo y posición le confieren una mayor autoridad para valorar tanto la coherencia de la orden y su procedencia como para actuar en consecuencia. Quizá fuera él quien habría debido plantear las objeciones que expuso el General Mora.

No es la primera vez que vemos actuar a los altos mandos de la Guardia Civil como simples correas de transmisión de la autoridad política. Especialmente en los últimos tiempos, quienes ostentan la máxima representación del Cuerpo parecen estar contruidos en una especie de plastilina, capaz de amoldarse sin tensiones a las presiones del poder político. Desde aceptar y transmitir órdenes verbales sobre el ancho y alto de los bajos de los pantalones de los alumnos de las academias, a ordenar con voz ejecutiva ponerse de perfil ¡AR! ante ciertas investigaciones. Quizá sea el efecto adormecedor de las canas...

LEALTAD. Quien así actúa, exige a sus subordinados lealtad como suprema razón para el acatamiento de las órdenes recibidas y tacha de deslealtad la resistencia a su cumplimiento en las condiciones de sumisión requeridas. He ahí el concepto de lealtad que parece imponerse.

Pero sabemos que la lealtad es bidireccional. Actúa no sólo en modo ascendente, sino, muy particularmente, en sentido descendente. Por eso, cuando el Ministro del Interior y toda la cadena de mando política arremetieron contra el Coronel Pérez de los Cobos, el entonces DAO

presentó su dimisión. En virtud de su deber de lealtad hacia sus subordinados no tenía alternativa, pero estoy seguro de que no le resultó fácil.

Conozco de primera mano la trayectoria del Mando de Operaciones y sé que ha hecho de la disciplina y la lealtad al mando su seña de identidad profesional, pero, mi querido general, quizá haya llegado para ti el tiempo de tomar conciencia de tu posición y revisar tus lealtades, olvidando desavenencias pasadas. La rectificación de la orden ante la resistencia, no te deja en muy buen lugar.

Por otra parte, desconozco el procedimiento por el que se ha hecho pública la conversación que nos ocupa, circunstancia que me aterra porque existe un deber de lealtad también para con la Institución, cuyos trapos sucios deben lavarse siempre en casa. Salvo que el nivel de podredumbre sea ya de tal magnitud que exija no un lavado sino una catarsis en toda regla. Temo que sea ese el caso, dado el cenagal en el que se desenvuelve la vida pública en España, al que ninguna institución parece escapar.

HONOR. Disciplina y lealtad están sometidas a notables tensiones, hasta el punto de que a veces actúan como potentes fuerzas antagonistas. Debo hacer esto, pero mi deber de disciplina/lealtad me lo impide, o me lo pone muy difícil. En estos supuestos, el pegamento que armoniza el conjunto es el HONOR.

Cabe hablar del honor como la percepción de respetabilidad que una persona tiene de sí misma y que los demás reconocen en función de su conducta, su integridad y su coherencia con un código moral. Es decir, vales lo que eres y tu coherencia abrirá las puertas a ese reconocimiento público. Quienes hemos tenido el privilegio de servir a España en la Guardia Civil, sabemos muy bien que la sola pertenencia al Instituto nos aporta una pátina de honorabilidad que nos impele a actuar siempre en la línea del código de valores heredado. Consolidamos así nuestro propio honor, al tiempo que agrandamos el de la Institución.

Por eso para nosotros, los Guardias Civiles, el honor es irrenunciable: ***“El Honor es la principal divisa del Guardia Civil, debe por consiguiente conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recupera jamás.”*** Y a ello nos venimos aplicando desde 1844.

Así pues, ante la duda, el camino a seguir es el del Honor. Disciplina y lealtad deben ser valoradas necesariamente desde la perspectiva del Honor. Y ni la comodidad ni las prebendas pueden ser causa de abandonar este camino que conduce a lo único que nos llevaremos cuando dejemos este mundo, junto al cariño de los nuestros: nuestro Honor, que nadie puede pisotear, por elevada que sea su posición, porque, como Calderón ponía en boca del Alcalde de Zalamea, *Al rey la hacienda y la vida se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma solo es de Dios.*

Aunque veamos a la actual cúpula zarandeada, víctima de su propia debilidad, creo firmemente en la fortaleza de la Guardia Civil, que le ha permitido superar situaciones más comprometidas que la presente y creo especialmente en el valor que aporta cada uno de los Guardias Civiles desde su posición en el servicio a España y los españoles

CÉSAR ÁLVAREZ

Coronel Guardia Civil (R)